

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12-114

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

LA CUESTION DEL DIA.

TODO ESPAÑOL QUE AME A LA PATRIA.

(Conclusión.)

Presupuesto para una Granja-Asilo y Escuela práctica de Agricultura.

CAPITAL INMUEBLE.

	Pesetas.
Por valor de 200 hectáreas de tierra á 125 pesetas una.	25.000
Por valor de la construcción de las dependencias.	25.000
Suma.	50.000

CAPITAL DE EXPLOTACION.

	Pesetas.
Animales de labor y renta.	
6 Bueyes—6 Vacas—1 Toro de semilla—6 yeguas de vientre—1 Caballo semental—6 Burros—1 garañón—100 ovejunas—4 moruecos—12 marranas de cria—2 berracos, y aves de corral en número apropiado.	12.500
HERRAMIENTAS Y APEROS	
6 arados—1 estirpador—1 es-carificador—1 aventador—2 gradas—1 rulo—2 carretas—aperadas—aparajos—herramientas menores y un molino de los llamados Goliat.	5.500
Mobiliario y utensilios.	5.000
Fondo de explotación é impre-vistos.	47.000
Suma.	70.000

RESÚMEN.

Capital inmueble.	50.000
Id. de explotación.	70.000
Total.	120.000

PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS.

	Pesetas.
Sueldo de un Director facultativo.	3.000
Idem de un ayudante-contador-profesor de instrucción primaria.	2.000
Idem de un capataz de cultivos.	1.000
Idem de un mayoral de ganados.	1.000
Salario de 4 mujeres para el servicio doméstico.	750
Gratificación á un profesor veterinario.	250
Iguala de médico y botica.	500
Manutención de 25 alumnos, asistidos y vestidos y manutención de sirvientes y capataces.	8.500
Suma.	17.000

PRODUCTOS PROBABLES.

De vejetales sembrando 50 hectáreas.	15.000
De animales y casa de monta.	10.000
Suma.	25.000

Las cifras que anteceden, demuestran con la lógica inflexible de los números, que con ciento veinte mil pesetas, puede instaurarse una granja que sirva de asilo y escuela práctica de agricultura á cien jóvenes desvalidos, admitidos por cartas partes en cada año, dotándola de personal idóneo para la enseñanza y suficientes para su más provechosa explotación: y ellas mismas convencen, que con los productos probables mediante una administración celosa y limpia, puede sostenerse este establecimiento por sí mismo, dejando rendimientos nada despreciables como remanente.

Agréguese á esto que no sería difícil conseguir que las Diputaciones provinciales abonasen los gastos que al presente les ocasionan los asilados que pasan á ser alumnos; que tampoco sería imposible lograr que cada pueblo pensionara con asignación parecida á la de aquellos, á uno ó dos de los jóvenes pobres de su distrito municipal; y por último que del mismo modo sería probable que personas caritativas utilizasen estos establecimientos para salvar de las tristísimas consecuencias de la vagancia y de la miseria, á algunos de esos mendigos válidos á quienes convendría proteger por medio de su propio trabajo.

Lográndose algo de esto, las cifras de los ingresos se aumentarían ó se disminuirían las de los gastos, sin contar para nada las pensiones de los hijos de particulares de la comarca que fuesen á utilizar las enseñanzas; y considerado de uno ú otro modo, el resultado sería ver aumentadas las del remanente, con lo cual el pensamiento se agrandaría.

Por todas estas razones, parece natural que me congratulase de haber hallado un medio sencillo y fácil para ilustrar en prácticas y teorías saludables y fecundas del arte agrícola á un crecido número de individuos que á vuelta de muy poco tiempo reduciría á la nulidad el elemento que hoy sirve de rémora á nuestra producción y adelantos; pero como aun falta ver si será ó no fácil conseguir en cada comarca ó provincia el número de pesetas que son indispensables para la creación de estos benéficos establecimientos, contendré las energías de mi entusiasmo hasta tanto que logremos asegurar el éxito.

A este propósito, voy á traer á la memoria lo que algunas naciones de Europa tuvieron necesidad de hacer á principios de este siglo para combatir el pauperismo, conflicto que, hasta cierto punto, tiene parecido con el nuestro.

Hubo un momento á principios de siglo, en que tanto Holanda como Bélgica, se vieron precisadas á tener que pensar en sus pobres, con el fin de evitar las emigraciones y sobre todo de la mendicidad que había tomado proporciones alarmantes.

Observando que á medida que crecía el mal, cundía la desmoralización, pensaron seriamente en poner dique al cataclismo; y como nada moraliza tanto como el trabajo, formaron á este propósito sociedades enteramente independientes del gobierno, y fundaron colonias agrícolas que, al paso que les permitían fomentar y cultivar campos abandonados y estériles, les proporcionaban medios de poder ofrecer ocupación á todos aquellos perdidosos, á todos aquellos desvalidos y aun á todos los vagabundos.

Por este medio, extinguieron la mendicidad y la vagancia; conjuraron la crisis que amagaba destruirlos y los pobres se regeneraron.

Allí encontró el desvalido protección y amparo, trabajo y subsistencia: el pervertido, medios de regeneración: el ignorante, enseñanzas saludables; y el holgazán y el vago, buenos ejemplos que imitar para adquirir hábitos de honroso trabajo: y como esto era precisamente todo lo que aquellos desgraciados podían apetecer, la tranquilidad pública se cimentó sobre bases de permanencia, y el bienestar y la abundancia se encargaron de consolidar la obra humanitaria realizada, abriendo al crédito anchos horizontes.

Pues bien, aquellos establecimientos se organizaron por hombres amantes de su patria, que aportaron el capital necesario para la empresa, por entregas reducidas de numerario, ya únicas, ya mensuales, arregladas al estado y magnitud de su fortuna; y de esta manera cubrieron las necesidades todas de aquella colosal empresa; formaron con los acojidos un plantel precioso de buenos agricultores; y hombres que parecían incorregibles, reformaron sus costumbres. Así las cosas, después de ver emancipados á todos aquellos parásitos, los que contribuyeron á obra tan meritoria fueron reembolsando sus aportaciones, y con ellas los acrecentamientos que habían conquistado.

Vea usted aquí, cómo sin podernos arrogar el mérito de la invención, tenemos hecho un procedimiento sencillo y con precedente favorable, para que cada provincia española reúna ciento veinte mil pesetas para crear una granja-asilo y escuela práctica de agricultura, que difunda la ilustración por nuestros campos en la forma y en la medida mas conveniente.

Obsérvese bien, que esta suma va á invertirse, en tierras que necesariamente han de mejorarse y aumentar su valor, donde quiera que se elijan; en animales, granos, semillas, pajas, heno y abonos, que han de acrecer y multiplicarse: y por último, en un edificio que si no ofrece compensa-

ción por su entretenimiento, siempre representa un valor positivo que puede sin embargo amortizarse, separando cada año un tanto calculado de los rendimientos de la explotación.

Hecha esta salvedad, reparemos que ciento veinte mil pesetas divididas en participaciones de á sesenta,—cantidad que de una vez ó por entregas mensuales de á cinco—á nadie pueda arruinar, representan á lo sumo dos mil voluntades dispuestas á prestar auxilios para una obra meritoria y benéfica, sumamente necesaria al pueblo español, y como aun estas sesenta pesetas no han de ser donadas, sino asociadas por tiempo determinado y con derecho á la parte proporcional de beneficios que con su auxilio se consigán, cuestame trabajo suponer, que no haya de encontrarse facilidad para asociar este exiguo número de buenas voluntades en cada provincia, tratándose de un país donde tanto se derrocha en loterías y toros y á quien llamó el Senado romano, *la noble, la generosa provincia*.

Dada nuestra natural indolencia, lo que presumo es que tardará algo mas en abrirse paso el pensamiento entre nosotros, que lo que tardaría en ser un hecho en otros mas afortunados; pero jamás creeré—por no sentirme humillado—que haya perdido su esmalte el brillo de nuestros buenos sentimientos.

He terminado: si el pensamiento que tengo la honra de comunicaros mereciese su aprobación, le agradecería que hiciese de él propaganda; y si siendo de ésta provincia, quisiese usted ayudarme para hacer un ensayo que aquilata la idea, cuente desde luego con que pongo al servicio de la misma las tierras indispensables para él, pues mi mayor fortuna consistirá ahora y siempre en contribuir con cuanto tengo y cuanto valgo á adular las amarguras de la patria.

J. F. de Trasobares.

Córdoba 15 de Agosto de 1889.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Solicitado por el mozo Emilio Pino Sanchez, número 393 del alistamiento de esta capital y réemplazo de 1886, la instrucción de expediente para justificar la exención física sobrevenida al mismo con posterioridad al acto de revisión del año actual, en que se le declaró soldado sortea-ble, se anuncia por medio del presente para que llegando á conocimiento de los demás mozos interesados puedan concurrir á esta Alcaldía y exponer lo que se les ofrezca respecto á la legitimidad de dicho alegato.

Córdoba 3 de Septiembre de 1889. J. R. Sánchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Sobre la *intervención* celebrada en París por el corresponsal de un periódico madrileño y el señor Alonso Martínez, versaron ayer los escasos comentarios de la gente política que no ha salido de varanco.

En la forma discrepan las declaraciones del lenguaje habitual, siempre comedido, del Sr. Alonso Martínez; y esto, más que otra cosa, es lo que ha alzaprimado á la gente política, que no se fija en que en esto de las conferencias de los hombres públicos con los periodistas, aun siendo exactas en lo esencial, varían mucho en cuanto á la expresión, siendo ella por lo regular propia de quien escucha y no de quien manifiesta sus opiniones.

—Dice un diario de Tudela: "La emigración reviste gravedad en Navarra."

Anteayer salieron 18 individuos de Tafalla en dirección de Buenos Aires, y dentro de pocos días saldrán nada menos que 200, segun noticias.

De Peralta y otros pueblos también se disponen á abandonar la patria, agobiados por la carencia de recursos debida á la falta de quehaceres.

—Ayer publicó la *Gaceta* el real decreto aprobando el reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes.

—Dice *La Patria*: "Nunca como ahora han existido lazos mas fuertes de unión y armonía entre los individuos de la Liga agraria y el señor Gamazo."

—Segun telegrafía el gobernador de Soria, ha terminado la huelga de los panaderos, los cuales vuelven á su ocupación habitual, abriéndose todas las panaderías.

—De Alicante telegrafiaron ayer que se han incendiado dos almacenes de esparto en la estación del ferrocarril de Madrid.

A la una de la tarde se consideraba como dominado el fuego.

—Escribe *La Fé*:

"Como caso excepcionalísimo y de todo punto raro, vamos á consignar que el Circulo federalista, sito en la calle de la Bola, celebró ayer sesión extraordinaria para el nombramiento de su Junta directiva, acto que se verificó sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales."

—El alcalde de Oya ha pedido autorización al gobierno civil de Pontevedra para dar una batida á los numerosos jabalíes que causan grandes destrozos en los campos de aquel distrito municipal.

También la alcaldía de Tomiño ha solicitado permiso para dar una batida á los numerosos jabalíes que están causando

grandes perjuicios, principalmente en las parroquias de Goyán, Figueiras y Estás.

—En un tren de viajeros que venía el domingo último de Santander se inició un incendio en uno de los coches, sin que afortunadamente hubiese que lamentar ninguna desgracia.

Por efecto del rozamiento se enrojeció uno de los ejes, comunicando el fuego al piso del coche, donde había varias personas, que al huir del vagón cerca de Venta de Baños abandonaron en la precipitación un niño de poca edad que venía dormido.

El coche incendiado fué luego separado del tren, y el niño salió ileso.

—Ayer se volvió á hablar del probable reintegro del señor Romero Robledo en el partido conservador, suponiéndose por algunos que para tal objeto emprendería dicho hombre político un viaje á París, donde se encontraría con los Sres. Cánovas y Elduayen, éste último encargado de arreglar la vuelta del Sr. Romero á sus antiguos lares.

Pero *El Estandarte*, que de las cosas del señor Romero Robledo está bien enterado, ya dijo anoche que no iba á París, sino á Comillas, sin que este viaje tenga carácter político alguno.

El que sale para París en el día de hoy es el señor conde de Toreno.

—Leemos en *El Imparcial*:

“No se habla más que de las opiniones del Sr. Alonso Martínez transmitidas telegráficamente por nuestro corresponsal en San Sebastián.

Sigamos, pues, hablando de las opiniones del Sr. Alonso Martínez.

El Sr. Alonso Martínez considera justificado que el Sr. Sagasta recomponga el ministerio antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Nos explicamos el mal efecto que han producido en los conservadores las condiciones y el plazo que pone el Sr. Alonso Martínez á su vuelta al poder.

Pero también tenemos para nosotros que esta parte de su *interview* con nuestro corresponsal no puede haber servido de plato de gusto á los ministros que están en Madrid.

Porque no se fijarán seguramente en que esa opinión del señor presidente del Congreso puede estar inspirada en sus intereses.

Después del verano de calor y de zozobras que han pasado, ¿qué mayor prueba de aprecio pudiera darles el Sr. Sagasta que hacerles la cama?

Para que descansen el tiempo que falta de la temporada.”

—Se ha constituido en Barbastro la Junta organizadora del *meeting* que ha de celebrarse en aquella ciudad el día 8 del corriente, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que el *meeting* se verifique en la plaza de la Constitución.

2.º Excitar el patriotismo de los socios del Círculo de la Amistad para que presen su concurso en pro de los intereses que se defienden.

3.º Dirigir una atenta carta al director de los ferrocarriles del Norte, solicitando rebaja de precios en los trenes.

Y 4.º Hacer un llamamiento á toda la prensa española para que concurra á tan importante *meeting*.

—Dice *La República* que ni el señor marqués de Santa Marta deja de ser federal ni nuestro colega piensa en refundirse en *El País*.

—Un periódico asegura que el Sr. Moreno Mazón, arzobispo de Granada, sustituirá al P. Zeferino en la metropolitana de Sevilla, para lo cual, en atención á sus achaques y avanzada edad, le será concedido de obispo auxiliar el que es hoy su secretario de cámara y arcipreste de Sevilla D. Leopoldo Granadino, sacerdote ejemplar y orador elocuentísimo.

—El emperador Francisco José asistirá á las grandes maniobras que desde hoy verificarán algunos Cuerpos del ejército austriaco en Galitzia, Bohemia y Hungría.

Con este motivo ha adoptado el Gobierno austro-húngaro una determinación que rompe con una costumbre tradicional y que por causa de su carácter político ha sido muy comentada en los círculos diplomáticos.

Las invitaciones dirigidas á los agregados militares á las embajadas de las potencias se han dividido en dos clases: los agregados de las potencias que han firmado la triple alianza podrán seguir todos los movimientos y maniobras; los agregados de las demás no podrán asistir más que á las maniobras que se verificarán en Bohemia y que serán menos importantes.

—Dice *Las Ocurrencias*:

“Se comenta vivamente la carta del señor Bayo, siendo general la creencia de que á su publicación habrá precedido alguna inteligencia entre el señor Gamazo y el presidente de la Liga agraria.”

—Dice *El Diario Español* que si el orden público se ocupara de los ministros, Dios sabe dónde estarían.

—“Bilbao 3. — Los señores Gamazo y Maura han pasado por esta capital, dirigiéndose á París. El primero de aquellos políticos declara falsa la *interview* que le ha atribuido un periódico bilbaíno.”

—En el ministerio de la Gobernación se recibió el telegrama siguiente:

“Albacete 3.—La guardia civil de Hellín, noticiosa de que el bandido Roche, que hace poco recorre aquellas cercanías, se había refugiado en una casa de campo del mismo término, cercó ésta en la madrugada de ayer, siendo recibida á tiros por dicho criminal, un hijo suyo y otros dos que le acompañaban.

Entablada la lucha, en la que resultaron un guardia civil muerto, dos heridos y otro contuso, logró Roche escaparse, protegido por la oscuridad y confundido con el ganado que salía de la finca á la sazón.

Ha sido preso uno de los criminales, y están detenidos además los mercederos de la casa, en la cual se recogieron tres escopetas.

Los heridos fueron trasladados á Hellín, y el resto de la fuerza, aumentada con mayor número de guardias de los puestos próximos, persigue sin descanso á los bandidos.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Septiembre de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Atribúyese á la minoría conservadora una actitud enérgica tan pronto como se abran las Cortes.

Los correligionarios del señor Cánovas residentes en Madrid creen que, de no de-

bilitar mucho al partido liberal en lo que resta de legislatura, lógicamente el decreto de disolución lo obtendrá el señor Sagasta.

En cuanto al señor Alonso Martínez, se proponen formularle un voto de censura por haber anticipado juicios acerca de lo que aconsejaría á la Corona, olvidando que ahora desempeña la Presidencia del Congreso.

Como se ignora en qué términos se expresó el señor Alonso Martínez ante el corresponsal de *El Imparcial*, y además falta bastante tiempo para la apertura de Cortes, todo cuanto se diga es prematuro.

Es objeto de conversaciones en todos los círculos políticos las declaraciones que hace hoy *El País* referente á los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

Según aquél, los progresistas-democráticos no depondrán su actitud revolucionaria mientras no se haga una revisión constitucional.

Lo extraño del caso, es que el emigrado español tiene hechas otras afirmaciones que contradicen la extraña afirmación hecha por el mencionado colega.

El señor Ministro de Hacienda regresó esta mañana, y permaneció todo el día despachando los asuntos de su departamento.

Entre los marinos que residen ahora en San Sebastián se nota bastante disgusto con motivo de las cuestiones surgidas á consecuencia del error cometido por un alto funcionario, que dejaba en una situación bastante desairada al Sr. Rodríguez Arias como jefe de la marina.

El señor Alonso Martínez acaba de desvirtuar los términos en que aparecen redactados los juicios emitidos ante un corresponsal de *El Imparcial* acerca del actual Ministerio y de la política general.

Los trabajos electorales en Francia se siguen haciendo con mucho entusiasmo por los amigos del General Boulanger.

A juzgar por lo que dicen los ministeriales, el General vencerá en diez ó doce distritos, pero no será proclamado, en virtud de las últimas circulares relativas á las incapacidades.

La agitación que se nota en Londres es cada día mayor, y los huelguistas, con el apoyo de la opinión, se proponen resistir todo el tiempo que sea necesario para someter á los directores de la Empresa.

El corresponsal.

EL SUBMARINO.

De un suplemento al *Diario de Cádiz* de ayer, copiamos lo siguiente:

A las siete y cuarto de la mañana se aproxima el *Reina Cristina* al Dique y ya se divisa al Submarino navegando.

Antes de salir embarcó el *Peral* el lastre, de que se había desprendido ayer.

Cuando divisamos al Submarino, la lancha de vapor *Tortosa* viene á grande distancia delante de él, explorando, para evitar algún pequeño accidente.

El objeto de la excursión de hoy es probar la fuerza motriz de los doscientos cincuenta acumuladores que trae la nave.

Camina esta dentro del Cantil del río. Paramos para dejarla pasar (7'25) pues hemos virado para tierra.

Viene despacio, probando en tal sentido su máquina.

Peral está en la torrecilla sentado, dirigiendo y dando órdenes.

Pasa el submarino por Fort Louis (7'31) dejando á la izquierda á la fragata *Gerona* desde donde le saludan.

Hoy el casco del *Peral* no va tan hundido en el mar como en las últimas pruebas.

Frente al Trocadero la lancha de vapor *Tortosa* cambia de situación y va siguiendo al *Peral*.

Pasa la nave por el costado de babor del vapor-correo trasatlántico *P. de Sarrástegui* (7'42), que se hallaba fondeado cerca del dique, y que saluda izando bandera, lo mismo que el *Africa* y el *Sevilla*.

El *Reina Cristina*, va á corta distancia detrás de aquel.

El *Peral* no lleva toldo.

El día es hermoso: tiempo bonancible con un poco de ventolina.

Llegamos frente á Cádiz (8'05.)

Sigue el *Peral* marchando despacio.

Pasa por delante de dos buques rusos mercantes.

Aumenta la nave su velocidad.

Frente á la batería de San Felipe hay varios botes: se acerca el *Peral* y saludan y aclaman al inventor.

Ominamos por el Canal del Sur, y estamos frente á los baños del Oarmen (8'30).

Las Puercas las dejamos á babor.

Sigue el submarino á paso moderado, y en medio del *Tortosa* y el *Reina Cristina*.

La marejada es mayor que antes, y cubre algo más el lomo del *Peral*.

Estamos frente á la boya de las Puercas (8'40).

Seis minutos despues se llega frente al Castillo de San Sebastián, aumentando su velocidad el submarino, que navega solo, sin acompañamiento cercano. Aumenta su velocidad.

El *Península* abandona la banda de estribor del submarino, y toma la de babor. Estamos frente á Rota (9'14), dividiéndose tambien Chipiona.

La nave de *Peral* vira en un pequeño radio, haciendo rumbo hacia el Nordeste.

Lleva ahora mucha velocidad.

En una de estas evoluciones, con la rapidez que lleva, es casi imposible á un buque de igual andar seguirle.

Revira, y cambia nuevamente de rumbo, hacia dentro.

Iza su bandera al acercarse al puerto (9'28).

Desde el *Peral* dicen á la lancha *Tortosa* que se eche atrás, se amarre á la boya del *Cocodrilo* y lance un cabo de amarras.

Volvemos á estar frente á los Baños del Oarmen.

Pasamos por la punta de San Felipe á las diez y cuarto.

Al observar la vuelta se acercan muchos botes que salen del muelle.

Desde bahía vemos llenas de gente la punta de San Felipe y la muralla.

A las 10'23 el submarino echa ancla frente á Puerto Piojo.

Van los tripulantes á almorzar.

El submarino no siguió para afuera, porque habiendo marejada era posible se dañasen los torpedos con los golpes ocasionados por los vaivenes.

Un sacerdote francés, en un bote, visitando el traje eclesiástico, se acercó á *Peral* y exclama:

—Mil enhorabuena á España y á *Peral*.

Este contesta saludando con la gorra de marino.

La señora de *Peral* dice á su esposo que desea hacer un viaje en el submarino.

Vuelve á ponerse en movimiento el submarino, y sale con dirección á la costa: (son las 12'03.)

Se trata de lanzar un torpedo.

Este será disparado por el submarino á 80 atmósferas de aire comprimido. La presión de “comprimiento,” es de 3. Profundidad 2 metros. Distancia de 300 á 500 metros.

A las 12'17 lanzó el torpedo, que recorrió un trayecto directo, dejando una estela de 500 metros.

El submarino marchó despues hácia atrás, perfectamente.

La *Tortosa* recogió el torpedo.

El *Peral* está atravesado en la marea, y el buque se balancea muchísimo de babor á estribor.

Váse para adentro de bahía, ejecutando movimientos diversos.

Para cerca del bajo de la Cabeznuela (12'48) y dispara otro torpedo.

Este recorre 400 metros.

La *Tortosa* se dirige á recogerlo.

Se acerca un bote de la fragata *Gerona*, con oficiales. Pasa al costado del submarino, y los marineros saludan enarbolando los remos.

Este bote se mantiene al costado de babor del *Peral*.

A la una y cuarto dispara el submarino otro torpedo, que no dió el buen resultado que los anteriores por haber desprendimientos de aire en la carga.

El torpedo se fué á fondo, y se dejó allí un anclote con baliza, para señalar el sitio y que vaya á recogerlo un buzo.

A la 1'35, se emprende el viaje de regreso al arsenal.

Durante las anteriores operaciones *Peral*, solo, estuvo sentado sobre cubierta en un banquillo de tijera.

A las dos de la tarde pasamos frente al Dique.

El submarino ha maniobrado perfectamente y obedece con facilidad pasmosa al timon.

Por el cantil del río vá sumamente despacio.

A las 2'30 pasamos por la casería del Osio.

El *Peral* á su salida de Cádiz anduvo cinco millas de distancia, desde fuera de puntas hasta el sitio á que llegó en alta mar.

En totalidad ha andado de ida y vuelta 35 millas.

Su andar por término medio de 5 millas por hora.

Camina el submarino, á menos de una cuarta parte de andar.

Peral se muestra satisfecho de las pruebas.

En la cubierta del submarino se encuentra *Peral*, Moya é Irribarren.

A las 2'54 llegaba al Arsenal el submarino y á las tres en punto pasaba por los bombos, señalando esa hora el reloj de la Carraca.

Al transitar por el costado del *Legazpi*, los jefes y la tripulación suben á cubierta y saludan á *Peral*.

La maestraza del Arsenal presencia el arribo del submarino desde las murallas del Arsenal y otros en los cruceros en construcción, especialmente en el *Nueva España*.

A las tres y siete minutos quedó amarrado el submarino frente al dique número 3.

El vapor *Reina Cristina* llegó hasta ese sitio trasladándose la señora de *Peral* en una lancha al submarino. Allí recogió á su esposo, pasando ambos al Arsenal y se dirigieron á la estación eléctrica donde están ya cargados 150 acumuladores para unirlos á los 250 que ayer llevaba la nave.

Asamblea Municipal.—Constituida anteayer en sesión pública, en virtud de segunda convocatoria, la junta administrativa asociada al Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Rodríguez Sanchez, dióse lectura del acta negativa de la anterior, y después de reoírse aprobación, se dió cuenta de la solicitud elevada al Municipio en su día, referente á la baja del impuesto establecido sobre los alcoholés; el dictamen emitido por la comisión inspectora de consumos, y el acuerdo de la municipalidad, por el que se concede la baja proporcional que con arreglo á la ley podía otorgarse á los solicitantes, aprobándose definitivamente, así como el extracto de las cuentas del pósito de la aldea de Trassiera, correspondientes á los años económicos comprensivos desde 1883 á 1889.

Poco resta.—Debemos recordar nuevamente á los contribuyentes de Córdoba que el martes próximo termina el plazo para poder satisfacer sin recargo sus cuotas por el primer trimestre del actual año económico, acudiendo para ello á la oficina recaudadora, situada en la calle de Perez de Castro número 18.

El vigla.—"Tiempo vario," de la luna—es el domingo el pronóstico.—Esto es; que si se realiza—habrá en la feria de todo.

Trampa.—En las inmediaciones á la casa número 4 de la calle de los Angeles, barrio de San Pedro, hay un hundimiento de gran extensión que dificulta el tránsito público. La cosa es añeja; en el distrito deba haber guardia municipal encargado en esta y otra clase de denuncias, y como á pesar del tiempo trascurrido la denuncia no se presenta, llamamos acerca de ello la atención de quien corresponda para que se ponga el inmediato remedio.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 del corriente.—Central, 96 pesetas y 75 céntimos.—Puente, 849'35.—Pratorio, 680'70.—San Sebastián, 482'79.—Victoria, 597'13.—Matadero, 705'65.—De las 3412 pesetas y 37 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1452'85.—A la provincia y municipio 1452'83.—Adiccionadas 506'69.

Convocatoria.—Por el Provisorato de esta Diócesis se llama á los que se crean con derecho al patronato Asilo del Buen Pastor, fundado por el dignísimo Arcediano que fué de esta Santa Iglesia Catedral señor don Ricardo Miguéz y Carrasco, cuyo asilo se halla en el edificio que fué convento de San Roque, que los recurrentes señores don Benito y don Manuel Miguéz han adquirido en propiedad con su iglesia, reedificándolo é instalando dicho establecimiento benéfico á sus expensas.

Efectos timbrados.—Por el Director general de contribuciones indirectas se ha dispuesto en orden de 2 del mes corriente, inserta en la Gaceta del día 4, que el día 30 se retiren de la venta en todas las expendedorías los actuales sellos de Correos y Telégrafos, excepción hecha de los de un céntimo de peseta, y que desde el día 1.º de Octubre próximo se pongan en circulación los nuevos timbres de comunicaciones con el busto de S. M. el Rey don Alfonso XIII. Los particulares que tengan existencias de los que ahora se retiran de la circulación, podrán sin embargo utilizarlos, lo mismo que los nuevos, hasta 31 de Diciembre próximo, en que se considerarán definitivamente caducados.

Nocturno.—No soy el mismo, no; soy una sombra—de lo que fui otros días,—la imagen del dolor, el bardo triste,—que entre abrojos camina.—Muertas mis ilusiones, he buscado—consuelos para el alma,—y una secreta voz me dice siempre —que pierda la esperanza.—De mi constante padecer tú sabes que eres solo el motivo;—si fuiste ayer todo mi encanto,—eres hoy mi martirio.—¿Que te podré olvidar? eso quisiera;—luchó y me desesperé;—quiere apartar tu imagen de mis ojos,—y es inútil, no puedo.—Sé que cometo un crimen con mirarte,—porque en una mirada—van á tí, como aladas ilusiones,—los suspiros del alma.—Ya no te pertenezco, media entrambos—un abismo inabundable,—llovo de lodo, que los vicios forman;—¡infeliz el que cae!—¿Caer tú? no, imposible, antes la muerte,—que acaba la existencia;—tú has sido y eres para mí una virgen,—aliento, no materia.—Pequeños bien podremos,—siendo testigo de la pureza—del diálogo secreto.—¿Qué te y yo; ¿lo sabes?—hablaremos de cosas mas felices,—del amor de los años.

Cosas de familia.—En la casa de socorro del distrito fué curada anteayer una mujer, herida levemente por su esposo con el tacón de una babucha. La cosa tuvo lugar en la calle de Muñices, y como ha sido denunciado el hecho, el matrimonio tendrá que acudir al juzgado para aclarar el asunto.

Beneficencia municipal.—En la casa de socorro del distrito de la derecha de esta capital fueron asistidos durante el mes último los individuos que se detallan á continuación. Curados 101 hombres, 125 mujeres, 104 niños y 74 niñas.—Aliviados 62, 40, 37 y 33.—Fallecieron 1, 1, 7 y 5.—Pasaron al hospital por prescripción facultativa 3 hombres y 2 mujeres. Total de asistidos 595.

Reglamento.—Según verán nuestros lectores, en el extracto de la sesión que celebró anteayer la Corporación municipal, se dió lectura y aprobó el nuevo reglamento por que deberá regirse la banda de música, por haber caducado el contrato que servía de base hace ya algunos años. En virtud del nuevo reglamento la referida banda se declara dependencia municipal. En su articulado se consignan los siguientes puntos que constituyen las reformas introducidas en la corporación. Se reduce el número á treinta individuos con aumento de retribución, puesto que la cantidad asignada para los treinta y nueve que hoy prestan servicio la percibirán los treinta que compondrán la banda. Podrán establecerse diez plazas más sin retribución, destinadas á los acogidos de las casas de Beneficencia de esta capital que reúnan aptitudes para ello. Queda prohibido que los músicos tengan en su poder los instrumentos, que deberán custodiarse en la academia, para evitar abusos. La banda asistirá solamente á los actos públicos que disponga el Municipio, y á este efecto recibirán la orden del señor Alcalde ó del presidente de la comisión del ramo. El importe de las multas que se impongan á los individuos por faltas en el cumplimiento de sus deberes, se reunirán á fin de cada año, aplicándose á juicio del Municipio, bien para premiar la laboriosidad de los demás individuos ó para contribuir á los gastos de un certamen ó velada musical en las Casas Consistoriales, en donde la banda demuestre sus adelantos. Se le prohíbe prescindir del uniforme en ningún acto público, así como de los distintivos de gala en los días clásicos que se les designen. Cuando ocurra vacante en la plaza de director, se proveerá mediante actos de oposición ante un tribunal competente. Entre las obligaciones del director, se encuentra la de que por la banda confiada á su cargo se egecunte una pieza nueva cada quince días, comunicando á la Alcaldía el nombre de la composición.

Aniversario.—Anteayer hizo un año que abandonó el mundo de los vivos el insigne actor Rafael Calvo, gloria inmarcesible de la escena española, en la que dejó imperecederos recuerdos. La Sociedad del Ateneo y de Escursionistas sevillanos habia costeado una lápida conmemorativa que debía ser colocada ayer en la casa donde nació aquella eminencia del teatro, pero causas ajenas á los señores socios hicieron quedara aplazado el acto. Dirijamos una oración al Altísimo por el que sabia sentir tan hondo é interpretar los sentimientos de los autores de obras escénicas con suma perfección.

Subasta.—El día 13 se subasta en el juzgado de Montoro una suerte de olivar, pago de Casillas de Velasco, de aquel término, justipreciada en 3.572 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1806.—Nace en Madrid el ilustre vate Hatzembusch.—1812.—Derrotan los franceses á los rusos en las orillas del Moskowa.—1822.—Suprímese la Inquisición en Portugal.

Ayuntamiento.—Extracto de los acuerdos tomados por la Excmo. Corporación municipal en la sesión celebrada la noche del miércoles último. Aprobar el acto referente á la subasta para contratar el servicio de recaudación del impuesto establecido sobre los carruajes de lujo, cuyo remate se verificó el día tres del actual en favor del mejor postor, don Rafael Maturate. Dar un expreso voto de gracias al señor don Santos Viguera por la cesión que hace al Municipio de la partitura titulada Cuadrille, con destino á la banda de música. Aprobóse en todas sus partes el reglamento formado por la Comisión municipal respectiva, por el que en lo sucesivo se ha de regir la referida banda. También se aprobó el presupuesto pericial formado por el Arquitecto, referente á la adquisición y colocación de varios metros de tubería de plomo, que, enlazando con la de hierro instalada en la calle de los

Tejares, conduzca las aguas para riego de la arboleda plantada en el paso de la Victoria. Conceder veinticinco pesetas del capítulo de Beneficencia á Rafael Garrido, en recompensa al humanitario servicio que prestó á una mujer, que extrajo sin lesión alguna del pozo de una casa situada en la calle de la Pastora. Dada cuenta de un oficio del capatáz de los peones camineros, en el que relaciona la distribución del personal, y el que resulta disponible para los trabajos pendientes en el real de la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, el Ayuntamiento acordó autorizar á la comisión que entiende en el mercado referido, para que se llene el servicio en las debidas condiciones. Aprobóse la distribución de fondos formada por la ordenación de pagos para el corriente mes. Terminado con este asunto el despacho ordinario, el señor Alcalde presidente manifestó que en virtud de la protesta elevada por el Municipio al señor Gobernador civil, acerca del registro de la mina "El Chubasco," la comisión de Fomento, con el arquitecto titular y el ingeniero de minas, habian practicado la diligencia propuesta previamente por la autoridad superior de la provincia. El señor Morado, presidente de la comisión de Fomento, dió algunos detalles de la diligencia practicada en el terreno, manifestando que la zanja abierta en las inmediaciones al venero puede originar perjuicios, según el parecer de los facultativos asistentes al acto, y que estos hechos se han consignado minuciosamente en el acta protesta levantada al efecto.

Harinas.—En la plaza mercantil de Valladolid se notó en la anterior semana bastante animación respecto á este importante ramo, habiéndose registrado la venta de 34 wagoes con 29.648 arrobas con destino á varios puntos, de ellos uno de clase 1.ª, de la fábrica de Valdestillas, adquirido para Córdoba, que se hizo á precio reservado. Además se extrajo también una buena cantidad con destino á las factorías militares, no obstante lo cual el precio de dicho polvo es bastante reducido. En cereales la cotización que rije es la siguiente: fanega de trigo de 94 libras, de 34 á 34'50 reales, de superior calidad; centeno de 17 á 17'50 las 90 libras; cebada 18'50.

Voló.—Al rótulo de la calle Marmol de Bañuelos, le falta una letra. Esto nada tiene de particular, dicho sea de paso, si recordamos que hay muchos rótulos que se encuentran hechos una desdicha.

Llegada.—En el tren correo de anteayer llegó á Córdoba nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco, segundo cabo de la Capitanía general de Andalucía.

Paloma descarriada.—Ha desaparecido en esta capital de la casa paterna la jóven de edad de 19 años María Casimira Romero, de regular estatura, morena y de ojos negros. Sus padres la han reclamado á la autoridad, que practica diligencias en su busca.

A París.—En el tren correo de ayer salieron de esta capital, con dirección á París, donde torearán tres corridas de toros, el espada Lagartijo y los individuos de su cuadrilla. Los franceses aficionados al arte de Pepe Hillo, están de enhorabuena, pues según noticias de buen origen estas corridas se verificarán al uso de España, ó sea, que los toros serán picados, banderilleados y muertos á estoque, aunque á ello se oponga la sociedad protectora de los animales.

Extracto.—El martes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Diputación provincial el 1, 2, 3, 4 y 5 de Abril último.

Baños termales.—El domingo último quedó abierta la segunda temporada oficial para poder hacer uso de las salitíferas aguas del Bañero de Alhama de Granada, de utilidad reconocida por cuantos han hecho uso de ellas desde tiempo inmemorial, pues su descubrimiento data de más de veinte siglos. En la temporada de Mayo tuvimos ocasión de ver las apreciables mejoras que se han llevado á cabo, poniendo referido establecimiento á la altura de los de la misma índole del extranjero, objeto principal de sus actuales propietarios, que no han escaseado para ello cuanto su digno Médico Director, señor don Eduardo Palomares, ha concebido útil, teniendo en cuenta el gran número de bañistas que todos los años acuden en busca de la salud deseada, y que generalmente encuentran merced á su completa instalación balneo terapéutica. Además, la esmerada atención que presta á los bañistas referido doctor Palomares; la deferencia que tiene con cuantos acuden á aquel punto su celoso Administrador don Raimundo Carrillo, y las comodidades que se disfrutan en aquel bien montado establecimiento, y conste que no

hablamos de referencia, le hacen muy recomendable para cuantos tengan necesidad de aquellas aguas termales.

Título.—Se ha recibido en la Universidad de Sevilla el de licenciado en derecho civil y canónico á favor de nuestro estimado amigo señor don José Villalva y Martos.

Sucesos locales.—Partes producidos ayer por los agentes de la autoridad local.—Denuncia de una muger con ribetes de hombre, que en la calle Arroyo de San Lorenzo, intentó comerse al guardia municipal número 5.—Detención de dos mugeres que se fugaron de la fonda de la Victoria, llevándose unos zarcillos de oro, un pañuelo de Manila, un vestido de percal y otras prendas que no les fueron ocupadas por haberlas vendido.—Otra detención recaida en una señora que tuvo á bien embriagarse en la calle Cardenal Gonzalez.—Un hijo de Adán, que lucía su escultura, al fresco se entiende, en las inmediaciones al molino harinero de Martos: la vergüenza se escondió en el caso de Venceguerra.—Denuncia de varios estorbos en calle de mucho tránsito.—Detención de los respectivos dueños de dos papalinas nocturnas en la calle de Morería.—Un broncazo en la calle de Munda entre dos hombres y una navaja.—Otra bronca en la calle de Barberos por mor der vino.—Y por último, una denuncia referente á un carruaje que entró al revés por la calle de la Plata.

Oscuridad.—Se ha denunciado á la autoridad que la noche del Mártes no se encendieron en las calles de Rivas, Palma, Rosal y Guzmanos los faroles alimentados, por cierto, con petróleo.

Picadores heridos.—En la primera corrida de toros verificada el sábado anterior en Cáceres, sufrió una caída el valiente picador Antonio Bejarano, Pegote, resultando con una fuerte contusión en la cadera izquierda. Desde anteayer se encuentra en Córdoba, mas aliviado de su dolencia. En la corrida que se celebró el día tres en Daimiel tambien resultó herido con un puntazo en el muslo derecho el aplaudido picador Rafael Caballero, Matican, que llegó ayer á esta capital en el express de Madrid. Desearnos á ambos diestros un pronto y completo restablecimiento.

Pensamiento.—Aunque la muerte se halla sentada á la puerta de los ancianos, tiende desde allí sus redes á los jóvenes.

Sección minera.—Se han solicitado 25 pertenencias de la mina de plomo "Enero 8.º," situada en el Campo de la Pava, término de Fuente Objuena.

Cantar.—Aunque eres modista y sabes—enhebrar con perfección,—la aguja de marear—es la que enhebras mejor.

Robo.—A dos vecinos de Cañete les han sido robadas una mula y una yegua en el sitio del Dehesón, de aquel término.

Desgracia.—El día dos del actual, á la una de la madrugada, se arrojó al pozo de su casa, plaza de la Libertad número 13, en Villafraanca, el vecino de la misma Alfonso Adamuz Ramirez, de 80 años de edad, causándose gravísimas lesiones. Este desgraciado fué extraído del pozo por Francisco Campos Vizcaino, que espontáneamente se brindó á las autoridades á practicar aquella arriesgada operación, logrando sacarlo con vida, si bien falleció en la mañana del siguiente día.

Contribuciones.—Del 6 al 8 se cobrará la industrial de Montoro; del 7 al 8 las de Adamuz, y del 12 al 15 la territorial é industrial de Villafraanca.

Incendio.—A las ocho de la mañana del día dos del actual se produjo un incendio en una fábrica de aguardientes, situada en la calle de Mina, de Bujalance. El fuego, que fué casual, ha originado pérdidas materiales consistentes en unos 5.000 á 6.000 reales.

Edicto.—Por uno del juzgado de Caba se llama á Juan Gonzalez Muñoz, para declarar en causa por hurto de caballerías.

Estrañezas.—Dice un colega de Madrid que los calores son tales allí, que, aunque es extraño que no haya ya ardido media villa, mas extraño es que la política no se haya inflamado. Pues aún mas extraño es que no haya sido esta la primera en arder, por hallarse muy caldeada por unos y otros.

En un nido.—Ven, hijo mío, á ver en ese nido de palomas como está rompiendo un pichonco el cascarrón.—Pero, mamá, ¿cómo se ha compuesto ese pichón para entrar ahí?

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Vicente de Paul, fundador, y San Eugenio y com-

pañeros mártires.—Mañana, San Pantaleon y San Juan, mártires.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por el señor Rector, por su intención.

Tercer día de solemne novena que el Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad consagra á su excelsa Patrona, en su Iglesia, dando principio á las seis de la tarde, con la exposición de S. D. M., seguirá la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, concluyendo con la Reserva.

Hoy á las ocho y media tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro la comunión general del Apostolado de la Oración, y á las cinco y media de la tarde serán los ejercicios con sermon á cargo del señor don Manuel Enriquez y Rivas.

Mañana media hora despues de las oraciones dará principio una solemne novena que varios devotos hacen á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita, calle de San Fernando.

Pasado mañana como segundo domingo de más habrá en la iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de María á las ocho, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios de costumbre.

El centro del Apostolado de la oración, establecido en Santa Ana, tendrá hoy á las ocho de la mañana la Comunión general, y los ejercicios de la tarde á las cinco y media, en los que predicará un R. P. del Corazon de María.

En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta se cantarán mañana á las seis y media de la tarde solemnes vísperas, con exposición de S. D. M. Pasado mañana, á las nueve, se celebrará una solemne función á Ntra. Sra. con orquesta, costeada por el Excmo. Sr. Marqués de la Motilla y conde de Torralba, en la cual predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta; á las once del mismo día se le dedicará otra fiesta solemne tambien con orquesta, á la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento, predicando el Sr. D. Manuel Cuesta y Martinez, y por la tarde, á las seis, dará principio una solemne novena, con exposición de S. D. M., asistiendo una escogida orquesta, siendo orador el señor don Manuel Navarro y Ramirez.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Primer aniversario.

EL SEÑOR DON ANTONIO PEREZ Y HERRERO falleció en Sevilla el día 6 de Setiembre de 1888.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquía (San Francisco), capilla de la Veracruz, recibirán el estipendio de diez reales, de 7 á 9 de la mañana.

Sus desconsolados padres y hermanos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

Décimo séptimo aniversario.

EL SEÑOR D. RARAELO LOSADA Y OBRERO falleció el 8 de Setiembre de 1871.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete de la mañana en adelante, por los Sres. Sacerdotes que se han designado al efecto, serán aplicadas en sufragio de dicho señor y sus Sres. padres difuntos (q. e. p. d.)

Sus hermanos ruegan á sus amigos les encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"

Madrid 5 (5-20 tarde.)

En el primer Consejo que celebran los ministros se proveerá la vacante del Arzobispado de Sevilla y los Obispos de Lérida y Mondoñedo.

En Méjico han ocurrido grandísimos destrozos á consecuencia de las inundaciones.

Gran barato de calzado cordobés
Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO.
Cuesta de Lujan número 7.

COMPANIA COLONIAL
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
CON
4 MEDALLAS DE ORO



CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20
SUCURSAL, MONTERA 8
MADRID

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cautos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimo trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TUBERCULOSIS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.



CERVEZA ALEMANA

MARCA EL LEON

DIRECTAMENTE IMPORTADA POR EL MAESTRO CERVECERO

JAECKEL HANDWERCK

para su bodega de Málaga

Plaza de Uncibay número 9, y expendida en el depósito

de esta ciudad, calle de Fernando Colón núm. 5

TELÉFONO NÚM. 48

La cerveza del León sobresa por su brillantéz y excelente paladar, así como por la pureza de su calidad. Ha sido reconocida como esencialmente sana por el Gobierno y el Laboratorio químico municipal de la ciudad de Málaga. Fíjase bien en el nombre fundido en las botellas y grabado en los tapones mecánicos, para garantía de su legitimidad.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.º, 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción de máquinas y herrajes para edificios

PEDRO FONT Y C.ª

CAMPO DE LA MERCED 14
CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca. Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen levantar.

FONDA NUEVA

EN LAS AGUAS DE VILLAHARTA

Situada á corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la FONDA PENINSULAR establecida en Córdoba en la calle Marmol de Bañuelos número 4. Desde 1.º de Septiembre queda establecido el servicio en esta nueva FONDA, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acuden al balneario.

Su proximidad á la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que recomendamos en todo establecimiento.

En la estación de Vacar estará, á la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir á los viajeros á dicha FONDA.

Los avisos se reciben en la FONDA PENINSULAR, Córdoba, Marmol de Bañuelos, con la anticipación debida.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES

SANTAELLA

PARTIDO DE LA RAMBLA. CORDOBA.

SALINO-SULFUROSAS-AZOADAS DE 18º CENTIGRADO

Temporada desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Informes en Córdoba, D. Enrique Hernández, Casa de Baños, donde pueden dirigirse los pedidos de botellas y botes de lodos sulfurosos. Idem en Santaella, D. Juan Herrera, Corredora 15.

Servicio de carruajes desde Montilla á Santaella, Juan Ruiz, conductor del correo de la Rambla.

Hospedería en el Balneario y servicio de carruajes desde el pueblo al establecimiento, por D. José Lopez Este señor hará un servicio de carruajes desde la estación de Montilla á Santaella, á la hora de los trenes corraes, todos los martes y viernes de cada semana, con más todas las salidas extraordinarias que se le soliciten.

Hospedería en Santaella.—Casa de D.ª Cinta Carmona, calle de Corredora número 21, donde se servirán con esmerado trato hospedajes desde 12 reales diarios en adelante.

GRANDES PARADOS

DEL FRANCÉS Y DE SANTA MARTA

los mejores montados y los más económicos de España.

COCHES A TODOS LOS TRENES

SAN PABLO 25 Y 33
CORDOBA

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

Paris, Casa J. F. R. E. S. E. F. 302, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



Depósito en Córdoba don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. PATERSON, Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



AGUA DE AZAHAR
Compañía Fabril Tena
Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Melones.—Se venden superiores en la plazuela de San Pedro número 8.

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arrienda la haza de tierra calma nombrada Argamazón, con cabida de 13 á 14 fanegas, y situada en el segundo ruedo del Campo de la Verdad. Para tratar, plazuela de San Andrés número 50.

El taller de encuadernación que de antiguo tenía establecido en la calle de García Lovera don Mariano Arroyo, lo ha trasladado recientemente á la de Angel Saavedra número 5.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Eufonía de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Venta.—En la calle de Zamorano número 6 se vende una cómoda en precio muy arreglado. Puede verse á cualquier hora del día.

Se alquila la casa número 34 de la Corredora, inmediata á la Espartería. Darán razón, García Lovera número 5, Tienda Nueva.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa principal calle de Pescadores (calleja de Arriaza núm. 15.) Para tratar del precio y condiciones, en la huerta de San Basilio número 2 (Alcázar Viejo.)

Venta.—Se hace de una máquina de coser, de pie, apropiada para zapatero ó ropas. Puede verse en la calle Alta de Santa Ana número 11.

ENSEÑANZA

En la calle Alta de Santa Ana número 9, una señorita profesora de instrucción primaria se dedica á dar lecciones á domicilio, no solo respecto á los primeros conocimientos de lectura, escritura, aritmética y ortografía, sino también de los trabajos. También da lecciones de letra inglesa.

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero de 1890 se hace del cortijo de la Torbizca, en el ruedo de Guadalcazar, con buena casa y abundante aguadero. Para tratar, Liceo 47.

La antigua y acreditada Academia Echegaray, en Madrid, con mas de 26 años de existencia preparatoria para la Escuela de Caminos y, en estos últimos años, y particularmente en el curso presente, se propone dar mas desarrollo á la enseñanza estableciendo clases de preparación para la general Militar, y fundando una casa pensión, donde los alumnos podrán estar internos. El curso empieza en 1.º de Octubre. Para mas detalles, dirigirse: Reina 9, entresuelo, Madrid.

Se compran moyuelos, pasaduras y afrechos de todas clases en el horno de San Juan, Leones 14.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de uno de los departamentos del antiguo café de Cervantes, García Lovera 5, con buenas condiciones para casa habitación. Dan razón en el almacén de ultramarinos calle Arco Real número 19.

Desde el día se alquila un piso alto con agua de pie; pero se desea un matrimonio, ó una señora sola, ó un caballero con una hija, pues los dueños son solo tres personas. Dan razón en la calle Puerta del Perdón número 18. En la misma se venden unas persianas con su bastidor de ventana.

A los pintores.—En la fábrica de curtidos, paseo de la Ribera números 2º y 2º se vende cola de superior calidad á 20 reales arroba.

Se venden varios pares de puertas viejas, pero en buen uso, en la calle de Fernando Colón número 5.